

 Alcaldía de Medellín Salud y Bienestar Ciencia, Tecnología e Innovación  SAPIENCIA Agencia de Educación Institucional del Municipio	FORMATO	F-AP-GC-030
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 1 de 5

Número de Informe	01
Fecha del Informe	Abril de 2026
Período verificado	Febrero - Abril de 2026
Supervisor/Interventor:	María Andrea Bechara botero

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO/ CONVENIO

Contratista:	Isolucion Sistemas Integrados de Gestión S.A.		
CC- NIT	900.239.396 - 3		
Número de contrato:	238 de 2026		
Objeto:	Prestación de servicios de soporte técnico, actualización y mantenimiento del sistema de información Isolucion en la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín- Sapiencia		
Valor inicial:	Diecinueve millones ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos setenta y ocho pesos M/L (\$19.147.478)		
Valor Adición:	N/A	Fecha de Adición:	N/A
Valor Total del Contrato:	Diecinueve millones ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos setenta y ocho pesos M/L (\$19.147.478)		
Duración inicial:	Desde el inicio de ejecución del contrato parametrizado en la plataforma SECOP II hasta el 31 de diciembre de 2026.		
Ampliaciones:	N/A		
Fecha de inicio:	30/01/2026		
Fecha de terminación:	31/12/2026		

2. VERIFICACIONES DE LA INTERVENTORIA

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. “(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (...)”, por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 COMPONENTE TÉCNICO:

Se verificó la realización efectiva de las actividades y/o productos avanzados del periodo supervisado, actividades previamente validadas y aprobadas por el área usuaria, estando acorde con el plan de ejecución contractual pactado y dando cumplimiento a las obligaciones contractuales:

1. Cumplir de forma estricta con el objeto, las actividades descritas en el alcance del contrato y las especificaciones técnicas consignadas en el estudio previo y en la propuesta económica y técnica presentada.

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022

 Alcaldía de Medellín Oficina de Gestión y Vinculación Ciencia, Tecnología e Innovación SAPIENCIA Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín	FORMATO	F-AP-GC-030
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 2 de 5

2. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne la Agencia a través del supervisor y acatar las instrucciones que se le impartan siempre que se encuentre dentro de los límites establecidos en la oferta comercial de mantenimiento y los estudios previos.
3. Prestar el servicio de mantenimiento, actualización y soporte técnico al aplicativo Isolución.
4. Efectuar la corrección de errores del aplicativo identificados y reportados por Sapiencia a Isolución y aquellos que identifique el contratista en la ejecución del contrato.
5. Atender, resolver y gestionar los requerimientos e incidentes reportados por el Administrador del aplicativo.
6. Entregar las nuevas versiones liberadas por el fabricante durante la vigencia del contrato, para lo cual deberá entregar documentación de los nuevos cambios, documentación técnica o capacitación sobre los cambios tanto técnico como operativos.
7. Entregar los informes o reportes periódicos acerca de resolución y atención de casos.
8. Prestar el servicio de soporte y mantenimiento a la Agencia de manera remota (virtual o telefónica), quienes, por estar radicados en la ciudad de Bogotá, no se incluyen viajes a la ciudad de Medellín. Este soporte estará disponible para el horario de atención y de oficina de Sapiencia.

REQUERIMIENTOS ATENDIDOS POR EL CONTRATISTA:

	SERVICIO AL CLIENTE	Código: FO-SC-003
	INFORME MENSUAL DE CASOS DE CLIENTE	Versión: 5
		Fecha: 13/Julio/2023

Cliente: AGENCIA DE EDUCACION POSTSECUNDARIA DE MEDELLIN - SAPIENCIA
Período: 20 de enero al 31 de marzo de 2026

# Caso	Fecha de Creación	Tipo de Caso	Nombre del Caso o Título del Correo	Descripción Breve del Caso	Fecha Respuesta	Estado Actual
SAC-61406-G5Y5	31/01/2026	Solicitud de Información	Inconveniente usuario Editor.	Usuario no puede editar documentos ni descargar listados.	2/02/2026	Resuelto
SAC-61441-K7D8	3/02/2026	Función Secundaria con Error	Requerimiento plantilla de documento	Habilitar la plantilla "Anexos" para la creación de documentación mediante la opción de cargue individual.	4/02/2026	Resuelto
SAC-62218-X5P7	10/03/2026	Solicitud de Ajuste	Actualización Isolucion Sapiencia	Actualización última versión Isolucion	10/03/2026	Resuelto
SAC-62593-C7L6	25/03/2026	Función Secundaria con Error	Falla de notificaciones por correo – Flujo documental (revisión/aprobación) y Módulo Mejora (planes de acción)	Notificaciones por correo electrónico relacionadas con el flujo documental y con la gestión de planes de acción del Módulo Mejora	25/03/2026	Resuelto
SAC-62594-H9G7	25/03/2026	Solicitud de Información	Eliminación del "nivel del proceso" en la codificación del Módulo Documental – Estructura requerida: Tipo de documento / Proceso / Subproceso	Eliminación del "nivel del proceso" en la codificación del Módulo Documental	26/03/2026	Resuelto

Elabora: Paola Barreto Torres.
Cargo: Ing. De Servicio al Cliente.
Fecha: 08 de abril de 2026

Así mismo, se anexa el reporte mensual de casos realizado por el contratista.

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022

 Alcaldía de Medellín Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación SAPIENCIA Agencia de Educación Innovación y Desarrollo	FORMATO	F-AP-GC-030
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 3 de 5

2.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

Durante la ejecución del contrato se han efectuado un total de un (1) informe parcial de supervisión, un (1) informe de recibo a satisfacción, y un (1) reporte de casos del cliente que elabora el contratista, que se describen a continuación:

a) Informes, seguimientos y actas:

Se presenta un (1) informe parcial de supervisión, correspondiente a:

Febrero - Abril de 2026

Reportes del contratista:

Un (1) informe de reporte de casos atendidos.

b) MODIFICACIONES Y/O ALTERACIONES DEL CONTRATO:

- Suspensiones y reinicios

N/A

- Modificaciones u otro si

N/A

- Requerimientos y planes de mejoramiento

Al respecto de los mismos la supervisión no ha presentado requerimientos, ni planes de mejoramiento, por incumplimiento de actividades.

c) Estado del plazo del contrato

De conformidad con el inicio de actividades y el plazo acordado por las partes ha habido un avance así:

Fecha inicial: 30/01/2026

Ampliaciones: N/A

% Ejecución: 27,49%

La fecha prevista para la terminación del mismo es el 31 de diciembre de 2026.

2.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE:

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022

 Alcaldía de Medellín Salud y Bienestar Ciencia, Tecnología e Innovación SAPIENCIA Agencia de Educación Preuniversitaria de Medellín	FORMATO	F-AP-GC-030
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 4 de 5

a) Manejo de recursos

El valor desembolsado al contratista se consigna en la cuenta de ahorros No. 457400130722 de Davivienda.

b) La ejecución financiera del contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

Periodo que se autoriza pagar	No. De Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en el periodo	Porcentaje de Ejecución por el periodo
Febrero – Abril de 2026	No. ISO - 13530	\$ 3.829.496	20,00%
Valor total del contrato		\$ 19.147.478	100,00%
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		\$ 3.829.496	20,00%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar		\$ 15.317.982	80,00%

Con el presente informe se autorizará el pago o desembolso en cuantía de **Tres millones ochocientos veinte nueve mil cuatrocientos noventa y seis pesos M/L (\$3.829.496)**.

2.4 COMPONENTE LEGAL:

Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.

Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato

a. Multas o Sanciones

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones

b. Garantías

Póliza N° 4444907 SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VR. ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	29/01/2026	30/06/2027	\$1.914.748
Prestaciones sociales e indemnizaciones	29/01/2026	31/12/2029	\$ 957.374
Calidad del servicio	29/01/2026	31/12/2026	\$1.914.748

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022

 Alcaldía de Medellín Educación Ciencia, Tecnología e Innovación SAPIENCIA Agencia de Educación Investigación e Innovación	FORMATO	F-AP-GC-030
		Versión 3
INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		Página 5 de 5

3 CONCLUSIONES

La suscrita supervisora del presente contrato, actuando según designación de SAPIENCIA, hace constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

DOCUMENTOS ANEXOS

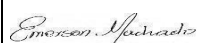
- Factura radicada ISO 13530
- Pago de seguridad social y parafiscales
- Certificado de recibo a satisfacción
- Reporte de actividades



MARÍA ANDREA BECHARA BOTERO

Profesional universitaria Presupuesto

Supervisora

Elaboró: Apoyo Técnico a la Supervisión – contratista MIPG-SIG	Revisó: Apoyo técnico a la Supervisión – contratista	Revisó: Apoyo Jurídico a la Supervisión
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Nombres: Luciana Vélez Arenas	Nombre: Emerson Machado Córdoba	Nombres: María Paulina Ríos Arce

Elaboró: Abogada Asesora Gestión contractual CT.	Revisó: Jefe de la Oficina Jurídica	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022	Fecha: 22 de septiembre de 2022